

**LA DROGADICCIÓN Y LA PERDIDA DE VALORES EN
LA FAMILIA PAEZ GRAU**

ALBEIRO GUTIÉRREZ RODERO
PATRICIA PINTO ORTIZ

CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMÓN BOLÍVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

MODULO DE FAMILIA

BARRANQUILLA

2002

CONTENIDO

	Pág
1. ANTECEDENTES	2
3. MARCO JURÍDICO	5
4. MARCO TEÓRICO	8
5. OBJETIVOS	11
6. JUSTIFICACIÓN	12
7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
8. SEGUIMIENTO DE CASO	16
BIBLIOGRAFÍA	

**LA DROGADICCIÓN Y LA PERDIDA DE VALORES EN LA
FAMILIA PAEZ GRAU**

2. ANTECEDENTES

Actualmente está de moda en nuestro medio el tema de la drogadicción sobre todo en el interior de nuestras familias especialmente en el Municipio de Santana – Magdalena en el Barrio Primero de Mayo.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) a través del proyecto de orientación e intervención familiar se preocupa como ha aumentado el índice de consumidores de drogas sobre todo en nuestros adolescentes.

La intervención se realizará sustancialmente para motivar a las personas consumidoras para que estén en disposición de recibir ayuda en instituciones especializadas a las cuales se les remiten estos casos de “Drogadicción”.

El consumo de drogas en los adolescentes se asocia, en este caso, a la vinculación del joven con un grupo de referencia, con el cual además comparten actos delictivos.

Este aspecto aumenta los niveles de riesgo en Pedro Pablo Paez Grau, determinado por su dependencia del grupo, propia de esta etapa de la vida.

Lo anterior se encuentra relacionado con los episodios de violencia que el hijo promueve hacia la madre. Este aspecto se va agravando por la ausencia de claridad que tanto la madre como el hijo han establecido en la relación y por la facultad en el ejercicio de la autoridad que a cada uno, desde su ser le compete.

La ausencia de la figura paterna dificulta, aún más, la validación de la madre, más no es excusa para aceptar el maltrato, la delincuencia, y el consumo de drogas por parte del hijo.

Esto quiere decir, que el hijo puede no tener padre, más si reconociera autoridad en la madre, si ella se siente identificada en ese rol con el compromiso que le es inherente.

Mediante el manejo coordinado del significado, se puede facilitar la construcción de nuevos sentidos en cuanto a los roles asumidos por la madre e hijo; con lo cual uno y otro pueden legitimar sus relaciones, especificando los derechos y deberes que les son propios.

El consumidor de drogas es víctima de la pérdida de valores en su marco familiar y en la sociedad, se ha presentado mucho de ellos, generando así conflicto e inestabilidad en los diferentes núcleos familiares.

Los cambios de la familia se inserta dentro de determinados cambios globales de la sociedad ya que diariamente estamos interactuando con personas diferentes que no tienen nada que ver con nuestra composición familiar.

Estos fenómenos globales que de una u otra forma, llegan a la psicología individual y la psicología de la familia, poniendo entre dicho alguno de los valores tradicionales.

Si la sociedad esta dictando un modo de vivir y un modo de hacer no basado en la solidaridad, no dirigido a la construcción de un futuro social, común. comunitario, sino enfocado así en la búsqueda de salidas individualistas, tenemos que ser personas reciprocas para darle ayuda a este o a estas personas que necesitan de nuestro apoyo.

3. MARCO JURÍDICO

El trabajo se sustenta con la Constitución Política Colombiana de 1991 específicamente en el Capítulo 2 de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales.

En su Artículo 42 Señala que:

- La familia es el núcleo fundamental de la sociedad.
- El Estado y la sociedad garantiza la protección integral de la familia.
- La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables.
- Las relaciones familiares se basan en la igualdad de deberes y derechos de la pareja y el respeto recíproco entre todos y cada uno de los integrantes.
- Cualquier forma de violencia se considera destructiva de su armonía y unidad y será sancionada conforme a la ley.

Artículo 44:

Son derechos fundamentales de los niños:

- La vida, la integridad física y moral, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, a tener un nombre, a su nacionalidad, tener una
-

familia y no se separado de ella. el amor, la educación y la cultura, la recreación y libre expresión de su opinión serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física, moral, secuestro, abuso sexual, explotación económica, laboral, trabajo riesgoso.

- La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.
- Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo 45

- El adolescente tiene derecho a la protección y la formación integral.
- El Estado y la sociedad garantizan la participación activa en los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

El Código del menor habla sobre:

Parte I

De los menores en situaciones irregulares:

Artículo 30: Un menor se halla en situación irregular cuando: sea adicto a sustancia que produzcan dependencia o se encuentre expuesto a caer en adición.

4. MARCO TEÓRICO

La familia es un conjunto de valores derivado de las instituciones a las que predomina cada formación del individuo en la sociedad y en el marco familiar y es un lugar donde el niño se nutre de valores; es una estructura o un campo, lo que significa que no es un simple agregado de persona en el que cada uno es independiente de los demás; lo que quiere decir que en una familia todas las personas se hayan interrelacionadas.

Teniendo en cuenta este concepto se hace necesario indicar factores que ponen en riesgo la estabilidad de la familia, generando problemas como la tensión en los miembros de la familia y muchas veces termina en una crisis de la pérdida de valores como lo son: el respeto, la solidaridad, la comprensión, la comunicación entre otros, generando así la ruptura del núcleo familiar.

La drogadicción es el factor que genera conflictos en esta familia como también lo es el acoso sexual del hijo hacia la madre por lo cual no hay convivencia pacífica en el seno familiar.

Este patrón de relación o sea la drogadicción, la delincuencia juvenil y el acoso sexual se explica por la interpretación que la familia hace del sistema de valores y creencias culturales que prohíben estas situaciones.

Al vivenciar el acoso sexual como un juego de niño podría suponer que no están infringiendo esta norma cultural que le prohíbe y que establece límites entre madre e hijo.

No se percibe un proyecto de vida acorde con los intereses, motivaciones, actitudes y valores del hijo, lo cual lleva a preguntarse ¿si la ausencia de su padre es factor de riesgo para el consumo de drogas, delincuencia juvenil y el acoso sexual hacia la madre?, Pedro Pablo no tiene ninguna excusa para hacer todo esto que estaba haciendo.

Otro factor preventivo de consumo de drogas, delincuencia juvenil y violencia hacia la madre es la construcción de vínculos afectivos que entrañan la valoración de sí mismos y del otro, en su condición de personas y el lugar que ocupa dentro de la familia.

Asumir la parte preventiva exige enriquecer los proyectos con elementos conceptuales claros y con una idea diferente de problemas, al trabajar la comunicación no como una técnica si no como un recurso inherente a la condición humana.

Los valores constituyen un complejo y multifacético fenómeno que guardan relación con toda esfera de la vida.

Están vinculados con el mundo social, con las personas como individuos, con las instituciones, se puede decir que vivimos en un mundo donde existe una gama de valores y por supuesto uno de los ámbitos fundamentales donde los valores tienen su asiento es la familia.

Es necesario identificar como asumir y practicar los valores para construir la paz y la paz comienza por casa; debemos tener en cuenta la pérdida de valores que sean visto en los últimos años dentro del marco familiar como lo son el respeto mutuo, la tolerancia, el diálogo la amistad entre otros, este último es importante no solo de amigo o amigo si no de padres a hijos y viceversa.

Si en el hogar desde muy temprana edad se le da una buena educación basada con unos buenos principios y unos buenos valores, se prevé en un futuro que ese niño va a tener un hogar ejemplar basado con estos principios que son tan fundamentales el proceso de formación de cada persona, donde él recibió amor, afecto, tolerancia, comprensión, etc, y así no existiera ninguna clase de maltrato intrafamiliar en nuestros hogares.

5. OBJETIVOS

- Tomar conciencia de lo importante que es la familia como base fundamental de la sociedad, para que cese esos tipos de incidentes como es la drogadicción en los adolescentes, la delincuencia juvenil, el acoso sexual que ponen en riesgo la vida y la integridad física y moral de nuestros hijos que son el futuro de nuestro país.
 - Descubrir la capacidad de superación y de valoración de cada individuo en el marco familiar, para que afronte este tipo de problema y buscar alternativa de solución al mismo.
 - Lograr que nuestros adolescentes acudan a seminarios, charlas sobre la drogadicción, delincuencia juvenil y acoso sexual para prevenirlo y que estén enterado de lo perjudicial que es este psicoactivo y el daño que a la vez le ocasiona al organismo, a la familia y a la sociedad.
-

6. JUSTIFICACIÓN

La realización del presente trabajo nos surgió debido a la preocupación de cómo las drogas, la delincuencia juvenil y el acoso sexual se ha proliferado en el municipio de Santana (Magdalena) en el Barrio Primero de Mayo.

Como ya sabemos la vida familiar esta llamada a ofrecer a sus integrantes todos los elementos para la formación de valores y la convivencia social, ya que los padres son los primeros educadores, como modelo ejemplo para cada uno de sus hijos en el hogar es donde se aprende se cultiva, se forman los valores y las novedades para las relaciones interpersonales.

La droga es el problema más frecuente en nuestros adolescentes ya que los padres de estos adictos se encuentran la mayor parte del tiempo fuera del seno familiar, por encontrarse en su lugar de trabajo.

Pero es preocupante que este fenómeno se apodere de nuestros adolescentes ya que ellos son el futuro de estas familias y de la sociedad.

Para recuperar los valores perdidos debemos tomar conciencia que hay que comenzar desde nuestro núcleo familiar ya que ese es la base fundamental de la sociedad.

La familia imprime en el niño un código de valores y esta formación la continúa en la escuela, iglesia, empresa, universidad, etc.. logrando así una convivencia armónica en la familia y en la sociedad.

7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- Dinámica Familiar “La Drogadicción”.
- Composición Familiar:

Carmen Sofía: Madre (edad: 40 años) (Oficio; empleada doméstica)

Pedro Pablo: Hijo (Edad: 13 años) (No desarrolla ninguna actividad)

Ana María: Hija (Edad: 22 años) (vive en unión libre, independiente con dos hijos).

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Diagnóstico: La familia habita en un sector socioeconómico bajo, el cual está ubicado en el Barrio Primero de Mayo del Municipio de Santana (Magdalena), en una pieza de alquilinato.

El sector es considerado de riesgo por cuanto existen pandillas, con las cuales Pedro Pablo, permanece la mayor parte del tiempo.

Anteriormente la madre pidió apoyo al I.C.B.F.: por los problemas de drogadicción y delincuencia juvenil que padece su hijo.

Pedro Pablo, asistió durante dos (2) meses a una terapia de rehabilitación el cual fue un éxito por muy poco tiempo, ya que Carmen Sofía, notó en su hijo alto nivel de agresividad y los maltratos hacia ella son más frecuentes.

Pedro Pablo, llega a casa a altas horas de la noche después de consumir drogas, con navajas y golpeado.

Esta situación agravada por el acoso sexual que el manifiesta hacia la madre.

8. SEGUIMIENTO DE CASO

TRATAMIENTO DEL PROBLEMA

PRIMERA VISITA SOCIAL DOMICILIARIA: Noviembre 8 del 2001

En esta visita la señora Carmen Sofía. nos manifestó con gran interés en buscar pronta solución a la problemática que esta sufriendo su hijo Pedro Pablo, este tratamiento lo seguimos con una serie de preguntas colectivas en el cual se cuenta con la presencia de la madre y su hijo.

¿Carmen Sofía: Que es lo que para usted en este momento es el problema?.

R/ (Suspiró) ver que Pedro Pablo, no tiene control se metió a las drogas y las pandillas, se queda por la calle y cuando llega me pega, yo le digo que eso no se le hace a la mamá, que la mamá se respeta, no se que hacer con él, a veces me da como miedo.

¿Desde cuándo él se está comportando así?

R/ Pedro Pablo, estudió hasta mitad de sexto por que se retiró del colegio hace un año, pero él ya venía presentando problemas de agresividad, se volaba del colegio a pedir plata y comenzó a quedarse fuera de la casa desde muy pequeño a veces duraba ocho días por la calle, lo que me decía es que se quedaba donde un amigo, como yo siempre estoy trabajando.

¿Qué es lo peor que le puede ocurrir a Pedro Pablo, si sigue así?

R/ Pues no se (y mirando al vacío relata) me da miedo, por eso cuando tenía siete años tubo muchos problemas en el colegio y no lo recibieron más porque tampoco se quiso quedar ahí, si no cuando tenía once años se fue a vivir a Plato Magdalena con el papá y estuvo con el dos años y se regreso para donde mí, a mí me da miedo que le vaya a pasar algo malo, por que él es un niño quedándose por la calle, toda la gente me dice que de pronto lo matan, eso que hace él no lo debe hacer un niño.

Pero yo no se que hacer, el papá tampoco me ayuda, ni mi familia que esta lejos cuidando una finca, nosotros fuimos siete hijos y mi papá nos pegaba mucho, cuando yo tenía 17 años mi madre me entregó a un muchacho que se portaba mal conmigo, como sería que cuando mi hija tenía dos meses me vine nuevamente para Santana (Magdalena).

- ¿Cómo fue que se organizó con su hija?

Pues, yo me vine y me puse a trabajar en casa de familia, pero cuando Ana María tenía cinco años regresé a la finca para que ella conociera a su papá, después de verla el papá se la llevó.

- ¿Qué hizo cuando el papá se llevó a la niña?

R/ Como era el papá yo se la deje.

Ella vivió con el papá hasta que se organizó, ahora tiene veintidós años y dos hijos, de vez en cuando nos vemos.

- ¿Si hoy tuviera la misma oportunidad haría lo mismo con su hija?

R/ No sé, a lo mejor como el es su papá, yo me vine y seguí trabajando. Después de interrogar a Carmen Sofía (la madre), proseguimos con Pedro Pablo (el hijo).

- ¿Pedro Pablo? , Cuál es el problema para ti?

R/ Pues, lo que ella dice.

- ¿El problema es para ella o tu también sientes que tienen un problema?

R/ Que, eso que me quedo en la calle y le pego es verdad, pero es que ella molesta mucho por que meto vicio.

- ¿Desde cuando empezaste a consumir drogas?.

R/ Desde que mi mamá me cambio de colegio, ahí fue donde conocí unos amigo que también metía vicio.

- ¿Qué te motivo al consumo de las drogas?.

R/ Mis amigos me ofrecieron y me dijeron que uno sentía chévere.

- ¿Qué clases de droga consumes?.

R/ Marihuana y después bazuco y cuando no tenemos plata bóxer y tiner.

- ¿Qué sientes cuando consumes drogas?.

R/ La primera vez me maree y me emborrache, por que cuando eso no sabía fumar.

¿Alguna vez has escuchado el perjuicio que ocasiona el consumo de las drogas al organismo?.

R/ Pues si, a mi mamá y en el colegio a los profesores.

- ¿Qué quieres hacer respecto al problema que tienes?

R/ Estudiar, yo quiero estudiar pero no en el colegio que estaba, ese colegio no me gusta a mí.

- ¿Tu crees que hay alguna razón que justifique que tu le pegues a tu mamá?

R/ "pues no" (se ríe, ella lo mira y también se ríe).

- ¿Cuándo tu le pegas que crees que siente tu mamá?.

R/ me duele mucho después que le pego.

Como trabajadores sociales que estamos frente a este caso, le dimos las siguientes recomendaciones:

Primero que too Pedro Pablo tiene que asumir una actitud positiva en la búsqueda de alternativas de solución a su problema y debe tener una disponibilidad en las actividades que este implica.

Carmen Sofía, debe brindarle a su hijo apoyo absoluto, ofreciéndole confianza, amor y sobre todo desempeñar su rol de madre, infundiéndole respeto y autoridad.

Cabe anotar que en el día de hoy Pedro Pablo, se compromete consigo mismo y con quienes lo rodean a dejar las drogas ya que estas son las que lo conducen a ser agresivos con la madre y poco a poco ir alejándose de sus amigos.

Al culminar con esta primera visita social domiciliaria, concluimos que los dos se han olvidado que son madre e hijo, que ambos tienen derecho y deberes, ya que Carmen Sofía, le ha concedido todos los derechos a Pedro Pablo, hasta que la maltrate, sin considerar así como uno de los principales valores que deben existir dentro del seno familiar como lo es el respeto mutuo y Pedro Pablo, sigue comportándose como un niño pequeño que no razona ni comprende de los derechos de la madre.

Después de esta última intervención acordamos una próxima visita social domiciliaria el día 4 de Diciembre del 2001.

ANÁLISIS EVALUATIVO DE LA PRIMERA VISITA SOCIAL DOMICILIARIA

Para Carmen Sofía, el sentido de su vida está en su hijo, por eso trabaja y hace todo lo posible para que este bien. Predomina el sentido de obligación de ser la responsable de Pedro Pablo, lo cual refleja en cuidados y protección más no en autoridad de madre. Al no poderla asumir busca quien lo haga por ella.

Cabe anotar que la estructura familiar es confusa en términos de la relación madre e hijo: ambos se comportan como unos niños sin que nadie asuma rol de adulto. En el sistema familiar la madre no ha podido cumplir a cabalidad el rol de proveedor.

Los límites en las relaciones familiares no se han establecido de manera clara; él como el denominador, cada uno cumpliendo estos roles sin haber desarrollado la capacidad de reflexión sobre los mismos.

La comunicación es paradójica en cuanto Carmen Sofía, le exige a Pedro Pablo, que la respete como madre pero a la vez permite su maltrato y cede a sus exigencias por temor, desvirtúa con sus actitudes lo que dicen con palabras, esta forma de comunicación los mantiene en una situación sin salida. Pedro Pablo, no sabe que hacer aunque sabe que el maltrato le duele a la madre, no hay claridad al daño causado ni a la figura de autoridad que ella representa.

Con las preguntas se pretende generar conciencia del problema y de su magnitud; así como la responsabilidad que las partes tienen del mismo, propiciando el reconocimiento de los deberes, derechos y obligaciones que cada uno posee en la relación.

SEGUNDA VISITA SOCIAL DOMICILIARIA: DICIEMBRE 4/2001

En esta segunda oportunidad llegamos a las 4 p.m. a la residencia de la Familia Paez Graú.

Carmen Sofía, en tono de queja nos dice: Pedro, ha sido tan agresivo y grosero y otras cosas que no se si hablar delante de él me da como miedo.

Se le pregunta a Pedro:

- ¿Por qué crees tu, que tu mamá siente miedo?.

R/ Pedro, calla.

Carmen toma la palabra y dice: es un problema muy serio, no se si será la edad.

- ¿Carmen que piensa que pasaría si hablas delante de él?.

R/ No se si le guste, pero de todas maneras le voy a contar.

Cada uno tiene su cama pero se la pasa acostándose conmigo se tira encima de mi intentando hacer lo que hacen las parejas, no se sino sabe que con la mamá no se debe hacerlo (al hablar se miran y se ríen).

- ¿Carmen, desde cuando comenzó esta situación?

R/ Desde hace como dos meses, yo le digo que a la mamá se respeta en todo sentido.

- ¿Pedro, como explicas que este sucediendo esto?.

R/ Pues no se, a veces lo hago por jugar (riéndose).

- ¿Pedro que necesitaría hacer tu mamá para que tu no la acosaras sexualmente?

R/ Pues, acostarse cuando yo este dormido.

Carmen interviene: un día cuando estaba dormida sentí que alguien se me tiró encima y era Pedro, el susto fue muy grande.

- ¿Cómo eran los juegos de ustedes?

Carmen se apresura a contestar: antes jugábamos pero ya se propaso, primero era cosquillas pero ahora ha ido cambiando, ahora me empieza a morder, se para de la cama y me da patadas. Al mismo tiempo jugando y pegándome.

- ¿Pedro esta actitud te indicaría que hay algún problema?

R/ No sé

- ¿Para quién sería el problema?

Para ella por la agresividad.

- ¿Qué necesitaría para que te pudiera controlar?

R/ Es que ella comienza hablar y hablar (como cantaleta) y yo terminó tapándole la boca y así comienzo a pegarle.

- ¿Quién de los dos tiene la autoridad en la casa?

R/ ja, ja, ja contestan al mismo tiempo "yo" o sea los dos.

Luego de esta respuesta le dijimos a Carmen que ella era la mamá y tenía que comportarse mejor. Que no tiene que ser necesariamente una niña.

Luego Carmen dice: con razón unos amigos de Pedro me dijeron los otros días que parezco una niña.

Luego de haber culminado esta última visita social domiciliaria:

Le entregamos unos folletos de prevención de drogas y alcohol, se le hizo énfasis en cada una de estas sustancias psicoactivos y el perjuicio que ocasiona a la salud física y mental, la dependencia a estas sustancias.

Le concedimos unas charlas, tanto a madre como a hijo sobre los valores ya que estos son la base todo hogar debe estar construido se les aplicó talleres individuales y colectivos sobre autoestima y superación.

Se le motivó al joven Pedro Pablo, para que ingrese nuevamente a las aulas de clases y dedicarse a las actividades propias de los jóvenes de su edad y además que practicara su deporte favorito o hobby.

ANÁLISIS EVALUATIVO DE LA SEGUNDA VISITA SOCIAL DOMICILIARIA

Teniendo en cuenta que el sistema de creencias y valores de toda cultura el hijo no debe desear a la madre ni la madre al hijo; pero el patrón de relación configurado entre Carmen y Pedro han permitido que a través del juego y de una actitud infantil permanente ambos están validando una relación incestuosa o sea tener relaciones con ascendientes descendientes o hermanos.

El acoso sexual y el maltrato físico de Pedro hacia la madre han afianzado mucho más el vínculo paradójico en el cual no se percibe ninguna figura de autoridad, donde madre e hijo actúan como niños.

Con las preguntas se va a crear conciencia de él problema en el cual están involucrados madre e hijo a la vez que se motiva a autoreflexión, respecto al papel que cada uno cumple en la situación de actitud respetuosa. Se pretende de que ellos mismos generen un patrón de reflexión que le permita el control interno con base en los deberes, derechos y los valores que deben poseer y no que no ha valido en la relación madre e hijo.

BIBLIOGRAFÍA

ROJAS DE RIVERA, Rosa, RIVERA, Luis Martín. Explorando Valores. Bogotá, Editorial Miguema 1992.

LAS FAMILIAS DE HOY EN COLOMBIA. Tomo II. Diciembre 1994.

GRANADA E. Patricia, JARAMILLO, Ana María. Caracterización de los valores. Año internacional de la mujer. Presidencia de la República. Bogotá: Voluntad